

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13705 *Resolución de 30 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de La Algaba (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOPS) número 293, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, y así mismo, se ha publicado extracto de dichas bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 56, de 23 de marzo de 2023, para proveer:

Diecisiete plazas de Auxiliar Administrativo: (A.010.05, A.010.06, A.010.07, A.020.04, A.020.05, A.020.06, A.030.12, A.030.13, A.030.14, A.100.05, A.100.06, A.130.08, A.130.09, A.150.09, A.160.01, A.160.02, A.120.06). Pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo TP 53,33 %: (A.040.02, A.040.03). Pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa y clase Auxiliar Administrativo, mediante sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Administrativo: (A.020.03). Perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Agente de Innovación Local: (AE.050.05). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Administrativo Informático: (AE.060.01). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Administrativo Comunicación: (AE.060.06). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Agente Cultural: (AE.070.03). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Agente de Dinamización Juvenil: (AE.080.02). Perteneciente a la escala de Administración General, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Técnico Medio de RR. HH. (A.020.02). Perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Trabajador Social: (AE.130.03). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Psicóloga: (AE.130.01). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Dos plazas de Peón Auditorio de la plantilla de laboral fijo: (AE.070.07, AE.070.08). Grupo AP, de cometidos especiales-personal de oficios, mediante el sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Monitor Cultural TP 53,33 % de la plantilla de laboral fijo: (AE.070.09). Grupo C2, de cometidos especiales mediante sistema de concurso. Turno libre.

Una plaza de Monitor Deportivo de la plantilla de laboral fijo: (AE.100.02), Grupo C1, de cometidos especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos Plazas de Monitor Socorrista Acuático de la plantilla de laboral fijo: (AE.100.03, AE.100.04). Grupo C2, de cometidos especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor Educación TP 53,33% de la plantilla de laboral fijo: (AE.110.03), Grupo C1, de cometidos especiales mediante sistema de concurso. Turno Libre.

Dos plazas de Oficial 1.^a Albañil de la plantilla de laboral fijo: (AE.150.10, AE.150.11). Grupo C2, de cometidos y servicios especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Oficial 1.^a Conductor de la plantilla de laboral fijo: (AE.150.16, AE.150.17, AE.150.18). Grupo C2, de cometidos y servicios especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Conductor Maquinaria Agrícola de la plantilla de laboral fijo: (AE.150.19). Grupo C2, de cometidos y servicios especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Oficial 2.^a Conductor de la plantilla de laboral fijo: (AE.150.21), Grupo C2, de cometidos y servicios especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Decorador de la plantilla de laboral fijo: (AE.150.98). Grupo C2, de cometidos y servicios especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Treinta y cuatro plazas de Peón Servicios Múltiples de la plantilla de laboral fijo: (AE.150.46, AE.150.47, AE.150.48, AE.150.49, AE.150.50, AE.150.51, AE.150.52, AE.150.53, AE.150.54, AE.150.55, AE.150.56, AE.150.57, AE.150.58, AE.150.59, AE.150.60, AE.150.61, AE.150.62, AE.150.63, AE.150.64, AE.150.65, AE.150.66, AE.150.67, AE.150.68, AE.150.69, AE.150.70, AE.150.71, AE.150.72, AE.150.73, AE.150.74, AE.150.75, AE.150.76, AE.150.77, AE.150.78, AE.150.79). Grupo AP, de oficio, cometidos y servicios especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Peón Servicios Múltiples TP 53,33% de la plantilla de laboral fijo: (AE.150.80). Grupo AP, de oficio, cometidos y servicios especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Limpiadora de la plantilla de laboral fijo: (AE.150.93, AE.150.94, AE.150.95). Grupo AP, de oficio, cometidos y servicios especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Algaba, 30 de mayo de 2023.–El Alcalde, Diego Manuel Agüera Piñero.